

ton Lizardo, en que se hicieron capturas como las de las barcas de los piratas catalanes que terian asolado ese litoral Todavía, señores diputados, entre el mugido del Océano y las nieblas oscuras de la noche, se levanta sobre las rocas de Anton Lizardo la magestuosa sombra del general La Llave. Toda aquella multitud viene sedienta de gloria y libertad á las arenas ensangrentadas de Calpulalpam, y allí plantó el estandarte glorioso de la revolucion. Y la crema revolucionaria, todos los hombres que habian llevado el luto y el espanto, huyeron del campo de batalla: aquello era una fuga israelita; aquello era una derrota musulmana del siglo XVI en nuestros tiempos: se hubiera creído que se habian mandado al hipódromo de Peralvillo los caballos sementales del Jockey Club. [*Risas y aplausos.*]

Concluido, señor, el gobierno de la reaccion, de aquella perpetuidad indefinida, se trasladaron las conspiraciones del otro lado del Océano. Al estampido de los cañones de los Inválidos se proclamó la perpetuidad imperial de generacion en generacion. Vosotros, señores, que habeis sido como Molière, actores y autores de esa gran tragedia, sabeis el resultado y conocisteis la actitud del pueblo en aquellos momentos. ¿Qué queda de aquel drama? ¿Dos cadáveres! El uno yace en la tumba de los Capuchinos de Viena; el otro, perdido en las sombras turbadas de la conciencia humana. Este parlamento será tal vez el último de la historia que tenga la alta honra de saludar en su seno al vencedor ilustre de Querétaro. [*Aplausos.*]

Acabada la perpetuidad imperial, entró Juárez cubierto con el manto de la República. Ningun gobernante más respetado, ninguno más amado de su pueblo; pero apareció fatalmente con su error histórico: el partido reeleccionista.

El Presidente Juárez habia concluido ya su período, habia concluido definitivamente su política; pero se sentia algo de retroceso. Entónces, como una revolucion científica en la política, aparecieron tambien las grandes revoluciones de la Noria, de San Luis Potosí, de la Ciudadela, de Tampico y

de Sinaloa. Pero estaba escrito que el benemérito de América no resignaria el poder sino en el seno de la muerte.

Cuando las baterías de Palacio nos anunciaron que habia entrado en el seno de la muerte, aquella salva fué la paz de la República, porque la revolucion se extinguió como las olas del Océano. Entónces el jefe de la revolucion entró por esa puerta, se sentó bajo esta tribuna: era el general Diaz, que venia á rendir su homenaje á la Constitucion de 57.

Yo tuve la honra de acompañarlo con mi voto la noche de la gran discusion, cuando se incrustaron las leyes de Reforma en el Pacto fundamental, y arrojamos de una vez para siempre del suelo mexicano á las corporaciones, siendo la última la de las Hermanas de la Caridad. [*Aplausos.*]

Pero por otro error histórico apareció, señores diputados, el partido reeleccionista del Sr. Lerdo, en el cual yo estuve complicado.

Es necesario decirlo delante de los contemporáneos y delante de la historia. A la última eleccion del Presidente Lerdo concurrió el elemento oficial, no estaba el elemento popular; pero nosotros habiamos hecho aquí la declaracion constitucional y nos pusimos á la sombra los cuatro años de su legitimidad. Entónces el general Diaz, que departia en este recinto con sus amigos sobre revoluciones, partió á sus posesiones de Sotavento, anunciando que iba á entregarse á la agricultura; el general Diaz llevaba la espada bajo el arado. Reune su gente, viene al campo de Icamole donde sufre una completa derrota, y entónces el héroe del 2 de Abril, de Miahuatlan y la Carbonera, el hombre que habia arrojado su espada sobre el último parapeto del imperio, se encontró abandonado; y como los prófugos de Fonterrabia, como los soldados cruzados en el desastre de Pedro el Ermitaño, como los soldados apestosos de la Edad Média, se entra en las soledades del desierto y se pierde entre el polvo que levantaban sus corceles para reaparecer en las aguas de Tampico.

Perseguido de cerca por sus enemigos, se lanza á las encontradas olas de la barra, que lo cubren; y este episodio de

infinita audacia pasará más tarde al romance. Una noche se le vió como á César y á su fortuna en una barca, atravesando los arenales de la costa; trepa á las montañas y saluda á su Oaxaca, á su suelo natal; corrige el Plan de Tuxtepec y se lanza á las vicisitudes de las batallas que, sin embargo, le abren la capital de la República. La perpetuidad de Lerdo habia caído á los piés de la revolucion; el límite, el término histórico estaba satisfecho.

Cuando los pueblos, señores diputados, creen que sus instituciones peligran, recurren entónces al derecho natural, usan del derecho de insurreccion, como lo atestiguan todos los pueblos del mundo. Este derecho señores, tenemos que reconocérselo.

Pero me dirán las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Gobernacion, que ellas van á la paz. Pues precisamente todos estos desastres, todos estos grandes atentados tienen lugar cuando el pueblo se siente subyugado; entónces, si no cuenta con la fuerza suficiente, se escuchan las detonaciones de las bombas de la calle de Pelletier, lanzadas al paso del carruaje de Napoleon, ó se oye el golpe de la dinamita que rompe la frente de los tiranos. Pero sin embargo, señores, de que vosotros veais la paz, cuando se establece un principio se acepta desde la *alfa* hasta la *omega*, con todos sus peligros y situaciones. ¿Qué hubiera sido, señores (yo lo testimonio con la historia), si cuando se publicaba la Constitucion de 57 con las leyes de Reforma, aceptándose la libertad de cultos, y la nacion se sentia herida en sus sentimientos religiosos y brotaban las reacciones de Puebla, de Zacapoaxtla y de San Luis; cuando teniamos la guerra no solamente en las calles sino en el mismo seno del hogar, donde veiamos llorar á nuestras madres y á nuestras esposas, que hubiera sido, repito, si nos hubiéramos acobardado? ¿No hubiéramos borrado los artículos de la Constitucion? Sí; y esta nacion tan poderosa hoy, que lleva sobre su frente los veintisiete cuarteles de la Union, estaria postrada delante del homeópata del Vaticano. [*Risas y aplausos.*]

El ejemplo de las dos Repúblicas más grandes del globo, que toman su asiento en el antiguo y nuevo Continente; los Estados Unidos y la Francia, no me parece propio: yo les devuelvo á las Comisiones unidas su mismo ejemplo, porque no hay relacion entre esas dos constituciones.

En los Estados Unidos, donde Jorge Washington era el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazon de sus conciudadanos; allí, señores, donde se obedecen más las palabras de aquel grande hombre que las mismas instituciones, Washington habia condenado la tercera reeleccion y el pueblo americano no la hace.

En la República francesa tampoco existe la no-reeleccion, sino bien por el contrario, la amplia eleccion popular, como lo estoy pidiendo en estos momentos; y como ejemplo de ello tenemos, que despues del septenario de Mac-Mahon fué electo Grévy para ocupar la Presidencia de la República, y pasadas todas las grandes cuestiones de actualidad, se ha visto al pueblo francés elegir á Grévy.

Ya ve la Cámara la voluntad libre de los dos pueblos, fluctuando en el seno de la institucion, tanto en la Francia como en los Estados Unidos. Pero aun en este mismo momento, señores diputados, ¿qué quiere decir esa taxativa constitucional? ¿Qué quiere decir este debate? ¿Qué quiere decir esa tormenta que se levanta en la política y en el pueblo? Quiere decir que se siente oprimido, porque quiere aceptar el derecho de reelegir ó de no reelegir al general Diaz en los comicios de Junio.

Las Comisiones abren un postigo á la libertad popular, y el templo de la libertad debe abrirse de par en par á la soberanía popular. [*Aplausos.*]

El señor general Diaz ha hecho una situacion enteramente suya. Al triunfo de Tuxtepec ha puesto la mano sobre su corazon para ahogar las palpitations del rencor que dejan siempre las rencillas políticas; y solamente así se explica concurrían al seno de este Parlamento los hombres de todos los partidos. No se ha perjudicado á nadie; solamente dos celdas

hay ocupadas en Tlaltelolco: la una encierra á una fiera, la otra á un soñador: al general Cortina y al general Negrete.

Se nos dice que dos constituyentes han firmado esta reforma. Está bien, pero yo respeto más aquellas firmas puestas con una mano viril en 57, que las firmas temblonas en 1887. [*Aplausos.*]

No hace muchos días, señores diputados, habeis consagrado el inviolable derecho de la muerte, porque cuando la civilizacion escribe dia á dia un sentimiento humanitario en nuestros códigos, nosotros nos lanzamos como la Roma pagana á las ardientes arenas del circo, esto es, á las lides salvajes de los toros. [*Aplausos.*]

Vosotros habeis consagrado el derecho al suicidio; no lo podeis negar al sufragio libre. [*Aplausos.*]

Yo convoco á las Comisiones para que retiren su dictámen y lo reformen en el sentido que he indicado, y si no, me dirijo á la sabiduría de esta Cámara para pedirle dé un voto de reprobacion al documento parlamentario que está á la orden del dia. [*Aplausos.*]

XI

Discurso del C. Francisco Romero.

Señores Diputados: Siempre que se ha presentado ante vosotros algo que en mi concepto fuera anti-liberal ó antipa-triótico, he tenido la honra de oponerme á ello; pero nunca al ocupar esta tribuna sentí sobre mis hombros la pesadumbre de una responsabilidad política, que pudiera hacerse histórica.

Nos encontramos dentro de un período revolucionario de ideas que ni se inicia con la grandeza del ilustre Juárez, ni se cierra con la reforma del artículo 78.

La historia de nuestro pueblo, como pueblo libre, es tambien la historia de sus sacudimientos y revueltas. Nuestros ensayos, como á cada país los suyos, nos han costado muy caros; pero á su paso las generaciones, y en su pasion augusta el pueblo, nos dejaron, por un torrente de su sangre propia, mil pecados redimidos y mil conquistas logradas. Como de aquel puñado de polvo tirado al viento por el segundo Graco, la idea, nació Mário, brazo armado de la libertad romana, de las cenizas de nuestros mayores, muertos contra España en busca de la independenciam, surgió el pueblo mexicano lleno de vida y rebosante de nacionalidad; de la revolucionaria tribuna de 57 nuestro decálogo político, y de la revolucion de Tuxtepec surgió la paz. Nuestra Constitucion nos abre